

CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0087/24

**VISTO:**

El deterioro, propio del paso del tiempo, que se evidencia en la garita ubicada en la Plaza Sarmiento de la ciudad cabecera; y

**CONSIDERANDO:**

Que las garitas son el lugar de resguardo para las personas que aguardan algún tipo de transporte.

Que el espacio que nos ocupa es una construcción que data de varios años.

Que es utilizada frecuentemente por muchos vecinos de nuestra ciudad.

Que consideramos imprescindible mejorar su aspecto, ya que con el paso del tiempo se ve despintada, y sin la demarcación correspondiente sobre el cordón cuneta.

Que los vecinos del barrio, han acercado inquietudes a este Cuerpo, respecto a la necesidad de mejorar las condiciones de ese espacio.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1º**) Solicitar al Departamento Ejecutivo contemple la posibilidad de readecuar  
===== la garita ubicada en la Plaza Sarmiento, sobre la vereda de la Avenida Fuertes, así como también la delimitación con el correspondiente pintado del cordón cuneta.

**ARTICULO 2º**) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al  
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.

SALA DE SESIONES, 8 de Mayo de 2024.-

Ana María Balda  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRABA BAJO EL NUMERO: 0029/24